

47312  
**ESCANEAR**

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

REF: COMUNICACION DE CESION ACCIONES



*Quito*  
 \$ 1,00

ING. RODRIGO VINICIO HIDALGO GARCES, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS, Expediente No. 85907,

Refiriéndome al trámite de cesión de acciones y en acatamiento a expresas disposiciones constantes de la Ley de Compañías y en los Estatutos, debiendo aclarar que por error involuntario de tipo mecanográfico en la comunicación ingresada el 30 de agosto de 2012, se hizo constar un capital social diferente, rectificado que ha sido dicho error ante usted comparezco y COMUNICO:

Se ha realizado la cesión de acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
17-08-2012	RODRIGO VINICIO HIDALGO GARCES	CECILIA DEL ROCIO HIDALGO GARCES	10

Quedando el capital social y los accionistas de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL USD \$.
RODRIGO VINICIO HIDALGO GARCES	870	870,00
CECILIA DEL ROCIO HIDALGO GARCES	10	10,00
<b>TOTAL</b>	<b>880</b>	<b>880,00</b>

El accionista cedente es de nacionalidad ecuatoriana, quien transfirió y cedió en perpetua enajenación sus acciones a favor de la cesionaria.

Una vez que se ha inscrito la mencionada cesión en los libros correspondientes, encontrándome dentro del término de Ley, doy por cumplida esta obligación societaria.

Firmo con mi abogado patrocinador.

*Abogado*  
 Sr. Pedro Gómez  
 M.P. 5212. C.A.P.

*OK*  
 Ing. Rodrigo Hidalgo G.



*Transparencia ingresada*  
 \$ 11-09-2012